

# CALPULLI

GACETA

AÑO 2 VOL.2

# 2020



INSTITUTO DE DESARROLLO Y  
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
DEL ESTADO DE MORELOS



# ÍNDICE



**DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
Y QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2019-2021**



**RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN Y  
TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN  
DE CUENTAS 2020**



**DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE  
LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO.**



**OSI : ÓRGANOS DE SEGUIMIENTO  
E INSTRUMENTACIÓN MUNICIPALES**



**LEY DE PLÁSTICOS DE UN SÓLO USO,  
POPOTES Y UNICEL**

# DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA Y QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2019-2021

3 AGOSTO 2020



El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos que dirige el Lic. Enrique Alonso Plascencia, celebro la décima cuarta sesión ordinaria y la quinta sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno 2019-2021, en la "Ex Hacienda Chicomocelo", Tlacotepec, Zacualpan de Amilpas.

Durante la sesión se presentó e hizo entrega del Informe Semestral de Actividades del Lic. Roberto Adrián Cázares González, Presidente Constitucional del Municipio de Zacualpan de Amilpas, Morelos y Presidente de la Junta de Gobierno del IDEFOMM durante el periodo Enero - Julio 2020.

En este mismo marco, la L.E.S. Luz Dary Quevedo Maldonado, fue electa por unanimidad y rindió protesta como nueva Titular de la Junta de Gobierno durante el periodo comprendido del 1 de Agosto del año 2020 al 31 de enero del año 2021.





## RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN Y TRANSPARENCIA

### EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

# IMIPE

7 OCTUBRE 2020

Se reunieron las y los alcaldes del Estado de Morelos en el IDEFOMM que dirige el Lic. Enrique Alonso Plascencia, la presidenta de la Junta de Gobierno, L.E.S. Luz Dary Quevedo Maldonado, la comisionada presidenta del IMIPE Dora Ivonne Rosales Sotelo y el presidente de la Asociación Civil Remo A.C. Jorge Mátar Vargas.



La convocatoria fue para llevar a cabo la firma de la carta compromiso "Reconocimiento a la Gestión y Transparencia en la Rendición de Cuentas 2020" donde Los Municipios del Estado se comprometen con el IMIPE a trabajar de la mano para fomentar acciones de buenas prácticas que permitan el desarrollo de sus comunidades y del estado.

Enrique Alonso Plascencia, Director General del IDEFOMM, celebró este acto y dijo "que sin lugar a dudas estas acciones impulsarán nuestro Estado ya que buscan crear el desarrollo y ejercicio del derecho de acceso a la información pública que tienen las y los ciudadanos de nuestro estado, estas acciones que buscan crear una cultura de transparencia, rendición de cuentas y debido tratamiento de datos personales para el fortalecimiento de una sociedad morelense influyente y participativa con sus autoridades"

La Presidenta de la junta de Gobierno, Luz Dary Quevedo Maldonado menciona que las y los alcaldes del Estado de Morelos están comprometidos con la sociedad y asumirán esta obligación al firmar la "carta compromiso" con el IMIPE, para dar certeza de que los alcaldes están realizando buen uso de los recursos.

Por último la presidenta del IMIPE Dora Ivonne Rosales Sotelo dijo que con la firma de la carta compromiso se podrá cumplir al 100 por ciento en los siguientes ejes:

*Obligaciones de transparencia*

*Protección de datos*

*Archivos*

*Capacitación.*

# DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO.

3 NOVIEMBRE 2020

Bajo la coordinación del Lic. Enrique Alonso Plascencia, Director General del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos; La L.E.S. Luz Dary Quevedo Maldonado Presidenta de la Junta del Organismo, alcaldesas, ediles y representantes, se desarrolló la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto.



Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento del Estado de Morelos

Durante la sesión el Ing. Jesús Alberto López Luna, Subdirector Estatal de Informática y Promoción del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), abordó el tema "Resultados definitivos de los censos económicos 2019 del Estado de Morelos" con el objetivo de generar indicadores económicos del Estado a un nivel de detalle geográfico, sectorial y temático.

Se contó con la participación del Lic. Rodolfo Garcia Appleton, Director del Área de Planeación, de la Secretaria de Hacienda del Estado de Morelos, quien expuso el tema "Importancia de la Instalación del Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI) Municipal." Para dar cumplimiento a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

La Unidad de Estudios e Investigación de los Derechos Humanos de la "CDHM Morelos," a través de su Titular el Mtro. Kristopher Jorge Rentería Martínez, participó con el tema "Implementación de áreas o direcciones administrativas especializadas en materia de Derechos Humanos y atención a grupos vulnerables en el ámbito Municipal."

También se contó con la participación de la M. en C. Ana Isabel León Trueba, Consejera Presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), quien de manera virtual expuso el tema "Acciones afirmativas de personas indígenas en Morelos para cargos de Ayuntamientos y Diputaciones aplicables al proceso electoral 2020-2021, derivada de la resolución emitida por la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)."

7 DICIEMBRE 2020

# OSI-2020

ÓRGANOS DE SEGUIMIENTO  
E INSTRUMENTACIÓN MUNICIPALES

El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos que dirige el Lic. Enrique Alonso Plascencia, alcaldesas, ediles y representantes, se desarrollo la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto.



Durante la sesión la Biologa Ana Arcelia García Yáñez, Directora de Capacitación y Formación Profesional del IDE-FOMM, abordó el tema: "Informe de resultados de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) e informe de la instalación los Órganos de Seguimiento e Instrumentación Municipales (OSI)".

#MORELOS

# LEY DE PLÁSTICOS UN SÓLO USO

## POPOTES Y UNICEL

19 ENERO 2021

El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos que dirige el Lic. Enrique Alonso Plascencia, se reunió con la Diputada Dalila Morales, el Arquitecto Constantino Maldonado Krinis, Secretario de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos, con el objetivo de difundir a los 36 municipios la Ley de Plásticos de un Sólo Uso, Popotes y Unicel, que entro en vigor en enero del 2020.



Para tal efecto la Secretaría de Desarrollo Sustentable publicará los “Criterios de Sustentabilidad para el Consumo de Productos Plásticos”, mismos que deberán adoptar los gobiernos municipales del Estado de Morelos, a fin de homologar los criterios.